



Principado de Asturias

De acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DEL EJERCICIO		
	PRESUPUESTO	2017
6211 Gastos de comunidad	3.100,00	2.517,38
6220 Reparaciones y conservación	2.900,00	2.546,16
6230 Servicios profesionales independiente	13.000,00	12.871,15
6250 Primas de seguros	16.500,00	17.294,62
6260 Servicios bancarios	350,00	627,67
6270 Publicidad y propaganda	500,00	513,64
6271 Relaciones públicas		
6272 Psicofundación	400,00	262,72
6280 Suministros	14.500,00	10.592,56
6281 Jurídicos y contenciosos	1.100,00	260,07
6282 Fotocopias y plastificaciones	3.200,00	1.533,42
6283 Documentación y biblioteca	1.500,00	981,13
6284 Otros gastos diversos	2.000,00	2.139,83
6288 Psicothema	26.000,00	28.996,20
6290 Empresas colaboradoras	600,00	1.148,59
6291 Actividades no retribuidas	9.000,00	9.351,84
6292 Investigaciones		
6293 Comisiones	10.500,00	9.240,48
6294 Divisiones	1.500,00	113,34
6295 Subvenciones		
6296 Cursos	30.000,00	25.494,04
6297 Junta de Gobierno	800,00	2.005,75
6298 Contribuciones al Consejo	47.668,31	47.668,31
6299 Actividades asociados	150,00	226,14
6300 Impuesto de sociedades	500,00	576,65
6310 Otros tributos	1.300,00	1.203,76
6340 I.V.A.	10.500,00	8.199,08
6400 Personal fijo	76.000,00	74.335,94
6420 Seguros Sociales	20.000,00	12.454,34
6490 Otros gastos de personal		95,00
6690 Gastos por diferencia de redondeo		1.192,90
6710 Pérdidas procedentes del inmovilizado material		
6800 Amortización del inmovilizado inmaterial	130,00	246,25
6810 Amortización del inmovilizado material	12.500,00	11.822,18
6940 Dotación a la provisión de insolvencias		1.664,96
TOTAL GASTOS	306.198,31	287.176,10

INGRESOS DEL EJERCICIO		
	PRESUPUESTO	2017
7000 Nuevos Colegiados	2.800,00	3.058,65
7010 Otros Colegiados	242.000,00	239.102,32
7030 Tramitación expedientes	1.800,00	1.740,00
7050 Prestación de servicios	500,00	618,65
7400 Subvenciones		2.191,12
7590 Cursos	30.000,00	24.761,00
7593 Psicothema	26.000,00	25.810,26
7595 Servicios administrativos		930,00
7596 Fotocopias		
7598 Otros ingresos	1.200,00	2.169,40
7599 Divisiones		
7690 Otros ingresos financieros		30,89
7691 Otros ingresos financieros	2.300,00	2.275,71
7780 Ingresos excepcionales		297,48
7940 Provisión insolvencias activ. aplic.		
TOTAL INGRESOS	306.600,00	302.985,48

CUOTAS APLICABLES

CUOTAS EJERCICIO 2017	
Cuota incorporación	90,00
Cuota inscripciones sociedades profesionales	
Cuota anual	187,68
Cuota anual jubilado	93,84
Cuota asociado	
Cuota anual desempleado, etc	

Las **asignaciones** por asiduidad al cargo de los miembros de la Junta de Gobierno.

ASIGNACIONES JUNTA DE GOBIERNO			
CARGO	MENSUALIDAD	PAGAS EXTRAS	RETENCIÓN
Decano/Presidente	360,00 X 12 meses	360,00 x 2 pagas	151,20
Secretario	180,00 X 12 meses	180,00 x 2 pagas	75,60
Tesorera	180,00 X 12 meses	180,00 x 2 pagas	75,60
Vocal I	90,00 X 12 meses	90,00 x 2 pagas	37,80
Vocal II	90,00 X 12 meses	90,00 x 2 pagas	37,80
Vocal III	90,00 X 12 meses	90,00 x 2 pagas	37,80

La nómina del personal.

PERSONAL			
CARGO	BASE IMPONIBLE	SEG. SOCIAL	IRPF
JEFE ADMVO.	36.166,52	2.297,29	6.497,58
OFICIAL 2º ADMVO.	25.168,41	1.317,50	3.572,08

CUOTAS APLICABLES		
CONCEPTO	CANTIDAD	NORMATIVA
Cuota de inscripción colegial	90,00	Asamblea general de colegiados 20/03/2017
Cuota semestral colegial	93,84 X 2	asamblea general de colegiados 20/03/2017
Comisión Deontológica	60,00€ por reunión + Km + 200,00 por Informe	Asamblea general de colegiados 20/03/2017
Dietas	53,34€	B.O.E. 3/12/2005
Kilometraje	0,19€	B.O.E. 3/12/2005
Acreditación de cursos	A Y B 600,00€ C, D y E 200,00€	Documento de acreditación aprobado en asamblea general de 20/03/2017
Mailing externo	Colegiados 150,00€+ gastos de franqueo y sobres No colegiados 300,00€ + gastos de franqueo y sobres	Asamblea general de colegiados 20/03/2017
Publicidad	WEB. Cursos no colegiados 200,00€ mes LISTA. Colegiados 150,00 euros. No colegiados 300€	Asamblea general de colegiados 20/03/2017
Alquiler salón de actos	Colegiados 100€ día No colegiados 250,00 euros/día (tabla)	Asamblea general de colegiados 20/03/2017
Premio Asturias	600,00€ + un año de colegiación	Asamblea general de colegiados 20/03/2017
Prórroga seguro de defunción para colegiados	Cobertura por colegiado 3.000,00 Prima anual prevista 6.650,00	Asamblea general de colegiados 20/03/2017
Prórroga seguro de accidentes para miembros de junta y coordinadores	967,97€ anuales	Asamblea general de colegiados 20/03/2017
Psiothema	Gestora 6.500,00	Asamblea general de colegiados 20/03/2017

A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción por importe de 45 euros para licenciados/Grados de la última promoción y 90 euros para el resto de las promociones, comprende los siguientes conceptos:

- ✓ Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- ✓ Emisión del carné de colegiado.
- ✓ Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.
- ✓ Entrega de la Revista Psiothema.

B. CUOTA ANUAL

La cuota anual para colegiados ejercientes por importe de 187,68 euros que incluye los siguientes derechos y servicios:

- ✓ Asesoría jurídica.
- ✓ Asesoría Fiscal.
- ✓ Seguro de vida.
- ✓ Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva del seguro de responsabilidad civil concertado por el Colegio con la correduría de seguros *Broker'88* con una importante reducción sobre el precio de mercado.
- ✓ Servicio de información y asesoramiento sobre asuntos profesionales.
- ✓ Uso de la Docimoteca de la Facultad de Psicología.
- ✓ Posibilidad de pertenencia a las comisiones y grupos profesionales de trabajo.
- ✓ Emisión de certificado colegial e informes necesarios para el ejercicio profesional.
- ✓ Bolsa de empleo y ofertas de empleo *on-line*.
- ✓ Actividades formativas.
- ✓ Becas y ayudas para actividades y Congresos/Jornadas.
- ✓ Acceso a la Biblioteca, servicio de préstamo de libros, etc.
- ✓ Acceso gratuito *on-line* a las publicaciones del Colegio.
- ✓ Suscripción gratuita a, *Infocop* y *Papeles del Psicólogo*.
- ✓ Acceso al programa de formación continuada del Consejo, FOCAD.
- ✓ Anuncios breves y por envío de publicidad a través de la red.
- ✓ Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- ✓ Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- ✓ Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de una cuota anual por importe de 41,54 euros.
- ✓ Mantenimiento de la Comisión Deontológica.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

DEONTOLOGÍA	2017	2017	Incremento	%
Consultas				
Quejas del año	19	7	-12	
Quejas años anteriores	1	1		
Acuerdos Junta de Gobierno				
Acuerdos de sanción:				
Leves	3	2	-1	—
Graves				—
Muy Graves				—
Acuerdos de archivo	13	4	-9	—
Tramitación:				
Preliminar				—
Información Previa				—
Disciplinarios				—
% Quejas iniciadas y tramitadas en el año			—	—

RECLAMACIONES

CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

VISADO

No se realiza actividad de visado obligatorio.